
Profesor de Música y Movimiento y Complementarias

Ayuntamiento de Ciempozuelos.

Personal temporal, Concurso de méritos-oposición Convocatoria.

Por resolución de Alcaldía número 1402/2021, de 25 de mayo, se aprobaron las bases y la convocatoria para la formación de una **bolsa de empleo** de **Profesor de Música y Movimiento y Complementarias**, personal laboral **temporal**, que permita la cobertura temporal de vacantes o sustituciones transitorias mediante el sistema de **concurso de méritos-oposición**.

BASES

A consultar en la presente Resolución.

SOLICITUDES

MODELO: facilitado en el Ayuntamiento, o descargada de la web <https://www.ayto-ciempozuelos.org/>

PLAZO: **Veinte días hábiles**, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

LUGAR: Junto con la documentación, en el Registro General del Ayuntamiento de Ciempozuelos, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas (Plaza de la Constitución, 9, Teléfono 91 893 00 04).

RESOLUCIÓN DE 25/05/2021. PUBLICADA EN BOCM DE 10/06/2021

http://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2021/06/10/BOCM-20210610-71.PDF